



Foto:
<https://agn.gt/>
<https://www.guatemala.com/>

ANÁLISIS DE COYUNTURA

ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA EN UN ESTADO CALAMITOSO

IPNUSAC



ÍNDICE



REVISTA
COMPLETA

Instrucciones
a los autores



La irrupción de la temporada lluviosa en junio, con precipitaciones excesivas, arriba de lo observado en años previos, provocó en buena parte del territorio nacional situaciones críticas, en algunos casos con características de desastre, que llevaron al organismo Ejecutivo a decretar el estado de Calamidad Pública en ocho departamentos: Chiquimula, Zacapa, Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa, El Progreso, Guatemala y Sacatepéquez, pero que el Legislativo amplió a todo el territorio nacional.

Guatemala muestra nuevamente su alta exposición a los efectos de la variabilidad y el cambio climático global, esta vez ante el Fenómeno de La Niña,¹ pero sobre todo muestra cómo han aumentado sus riesgos y vulnerabilidades a causa de la combinación de factores históricos, económicos, sociales, políticos y ambientales. Lejos de estar frente a una situación atribuible a fenómenos naturales (cuya existencia es del todo evidente), el país se enfrenta a la realidad de su falta de preparación para ser viable económica, social y ambientalmente bajo las condiciones de su ubicación geográfica y las características de su fisiografía.

Esto apenas empieza

En su informe *Perspectiva Climática Mensual*, correspondiente a junio de 2022, el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) se había adelantado a advertir que “respecto al acumulado de lluvia mensual, considerando las condiciones de La Niña en el Pacífico Ecuatorial y que el océano Atlántico permanece con calentamiento, se esperan excedencias de precipitación especialmente en las regiones de Bocacosta, Occidente, Altiplano Central y Pacífico”.²

El técnico pronosticador del INSIVUMEH, César George, explicó en conferencia de prensa del 20 de junio que “la lluvia en este año es similar a la que ha ocurrido en 2011, 2012 y 2017” y que “el país sigue bajo influencia del fenómeno de la Niña y las altas temperaturas en el Atlántico Norte”.³ Aunque las precipitaciones ocurridas corresponden a lo usual de la temporada, una parte de la afectación fue causada por la tormenta tropical Celia, luego degradada a depresión tropical, formada frente a las costas del Pacífico, entre El Salvador y Guatemala. De acuerdo con la explicación de George, entre mayo y los primeros 19 días de junio, llovió lo que normalmente debería llover en el trimestre mayo-julio, especialmente en oriente, el altiplano central y la región sur.

1. “La Niña es un fenómeno climático que forma parte del ciclo natural-global del clima conocido como El Niño-Oscilación del Sur (ENOS, El Niño-Southern Oscillation, ENSO por sus siglas en inglés). Aparece cuando los vientos alisios del este intensifican la corriente de agua más fría de las profundidades del Océano Pacífico tropical oriental.

Esto provoca un enfriamiento masivo de la superficie del Océano Pacífico oriental y central cerca del Ecuador. Esto puede durar de 9 meses a 3 años, y se hace más fuerte mientras menor es su duración”. National Geographic en Español. <https://www.ngenespanol.com/el-mundo/que-es-la-nina-y-cuales-son-las-causas-de-este-fenomeno-climatico/amp/>

2. INSIVUMEH (2022) *Perspectiva Climática Mensual, junio 2022*. https://insivumeh.gob.gt/wp-content/uploads/2022/06/perspectivaClimatica_jun2022_insivumeh.pdf

3. Román, J. (20 de junio de 2022) Clima en Guatemala: las lluvias continuarán en los próximos 2 días y se espera que el fin de semana estas se incrementen. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/clima-en-guatemala-las-lluvias-continuaran-en-los-proximos-2-dias-y-se-espera-que-el-fin-de-semana-estas-se-incrementen-breaking/>



Por su parte, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) informó que entre abril y el 19 de junio se habían reportado, a nivel nacional, 539 incidentes que resumen en la tabla 1 y se visualizan en el mapa 1.

Tabla 1

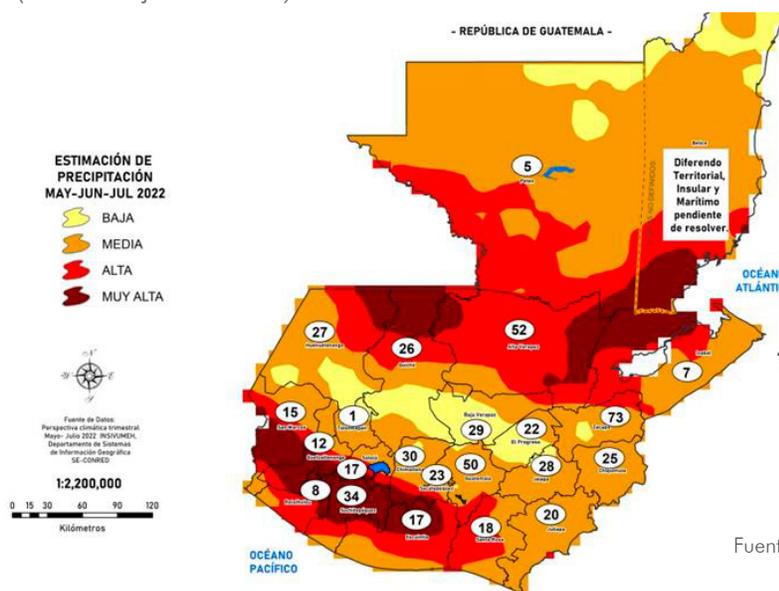
Tipos de incidentes registrados al inicio de la temporada lluviosa (abril-19 de junio de 2022)

Tipo de incidentes	Cantidad	Tipo de incidentes	Cantidad
Colapso estructural	57	Hundimientos	30
Derrumbe	75	Socavamientos	19
Inundaciones	168	Azolvamientos	3
Deslizamientos	58	Fuertes vientos	57
Flujo de lodo	21	Caídas de árbol	4
Grietas en el suelo	5	Prevención	15
Grietas estructurales	17	Personas desaparecidas	6
Otros	4	Gran total	539

Fuente: elaboración propia a partir de información de CONRED 2022

Mapa 1

Incidentes registrados por CONRED relacionados con el inicio de la temporada de lluvias (abril-19 de junio de 2022)



Fuente: tomada de CONRED 2022

De acuerdo con el desglose realizado por el Sistema de Manejo de Información en Caso de Emergencia o Desastre (SISMICEDE) de la CONRED, actualizado al 24 de junio se estimaba que un millón 543 mil 913 personas habían sido afectadas por la emergencia. De ellas 3,059 se consideraron damnificadas y 2,750 estaban en riesgo; 6,287 personas fueron evacuadas y

744 albergadas. El informe también da cuenta de 23 personas fallecidas, cuatro desaparecidas y ocho heridas.⁴

Por lo que toca a los riesgos y daños materiales, el SISMICEDE daba cuenta de la situación que se sintetiza en la tabla 2.

Tabla 2

Afectaciones y daños a viviendas e infraestructura pública causados durante el inicio de la temporada de lluvias a nivel nacional (abril hasta el 20 de junio de 2022)

Viviendas, escuelas, edificios	Número	Carreteras y puentes	Número
Viviendas en riesgo	753	Carreteras afectadas	185
Viviendas con daño leve	563	Carreteras destruidas	4
Viviendas con daño moderado	2,286	Puentes afectados	19
Vivienda con daño severo	210	Puentes destruidos	9
Edificios afectados	4	Puentes de hamaca afectados	1
Escuelas afectadas	129	Puentes de hamaca destruidos	10

Fuente: elaboración propia a partir de CONRED, Informe general temporada de Lluvias 2022, 24 de junio de 2022

Aunque esta cuantificación de afectaciones y daños permite hacerse una idea de la magnitud de los desafíos que plantea una temporada de lluvias en sus mismos inicios, algunos de los estragos precisos –como el hundimiento en el kilómetro 15.5 de la carretera CA-9 sur, el deslizamiento en el kilómetro 24.5 en la carretera Interamericana; o los colapsos estructurales de puentes en El Progreso, Jutiapa, Jalapa y Chiquimula– tienen implicaciones no solamente locales sino impactan a nivel departamental, regional y nacional. Estas son algunas de las evidencias del alto grado de riesgo en que se encuentra el país.

¿Cabe responsabilizar a la naturaleza?

El pensamiento mágico-religioso suele atribuir los desastres a poderes sobrenaturales, señales apocalípticas o castigos divinos; los políticos de turno en los ámbitos nacional o municipal, cuando no se adhieren a las explicaciones místicas, encuentran la salida fácil de atribuir lo ocurrido a “fenómenos naturales”, frente a los cuales “nada se puede hacer”. Un ejemplo de estas visiones puede encontrarse en las palabras del presidente de la República, Alejandro Giammattei, durante la reunión del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) efectuada el 22 de

4. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (2022) *Informe general temporada de lluvias 2022, 24 de junio de 2022*. <https://conred.gob.gt/>



junio. Entre otras cosas el mandatario dijo “No es que los puentes se hagan mal, sino que cada vez es más agua la que pasa...”.⁵

Una y otra posición (la mágico-religiosa y la “naturalista”) tienen en común que evaden o pierden de vista las responsabilidades humanas en el efecto más o menos desastroso de los eventos naturales. Pero muchos de éstos –como los hidrometeorológicos– son recurrentes y parcialmente predecibles y algunas medidas de prevención ayudan a reducir los impactos; por consiguiente, la calidad y la magnitud de sus efectos dependen de cuánto estén preparadas las sociedades para afrontarlos.

Guatemala es considerado un país con alto riesgo climático y de desastres en general por sus características naturales, las amenazas naturales que enfrenta y las condiciones socioeconómicas que lo hacen más vulnerable. Según hace notar Magaly Arrecis, analista del Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales (IP-NUSAC) las latentes vulnerabilidades climática y natural del país, se magnifican por su ubicación en la ruta de huracanes del Atlántico y el Pacífico, en una zona altamente sísmica y volcánica, a lo que se añade la “vulnerabilidad institucional y política que con cada cambio de gobierno se intensifica y dejan a la población sin una verdadera esperanza de atención eficiente antes y después de suceder los desastres”.⁶

Si bien el territorio guatemalteco tiene tres tipos principales de amenazas naturales: hidrometeorológicas, geológicas y biológicas, la existencia de la amenaza⁷ no se traduce automáticamente en vulnerabilidad. Esta última “es una condición de fragilidad o susceptibilidad construida histórica y socialmente; esta predisposición puede ser física, ambiental, económica, política o social, la cual tiene una población de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso se manifieste una amenaza o fenómeno peligroso” (Arrecis, 2020).

De acuerdo con la CONRED

El incremento de la pobreza urbana y rural, el deterioro de los recursos naturales, una desordenada urbanización en todas las comunidades, falta de planificación de la utilización de los recursos naturales, son algunas de las características de la población guatemalteca, cuyos índices sociales y económicos han sufrido un continuo deterioro en las últimas décadas. Estas características han puesto al descubierto las vulnerabilidades del país frente a la exposición de los fenómenos o eventos de origen natural que se han hecho presentes en los últimos diez años.⁸

En la situación crítica que nos ocupa, la amenaza principal actualmente es la hidrometeorológica, que actúa sobre las múltiples vulnerabilida-

5. Román, J. y Barrientos, M. (22 de junio de 2022) “No es que los puentes se hagan mal, sino que cada vez es más agua la que pasa”: Giammattei habla sobre la situación de las lluvias. Prensa Libre. https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/no-es-que-los-puentes-se-hagan-mal-sino-que-cada-vez-es-mas-agua-la-que-pasa-giammattei-habla-sobre-la-situacion-de-las-lluvias-breaking/?utm_term=Autofeed&utm_medium=SocialEcho&utm_source=Twitter&s=08#Echobox=1655918152

6. Arrecis, M. (2020) Reducción de la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres. *Revista Análisis de la Realidad Nacional*, (30), 82.

7. “La amenaza es la posibilidad de que un fenómeno o evento potencialmente destructor o peligroso ocurra y que afecte un determinado territorio, en un tiempo definido y cause algún tipo de daño a la población. La concreción de la amenaza se convierte en desastre con distintas características”, explica Arrecis en el artículo citado.

des acumuladas en el país. No es precisamente que ahora "pase más agua", pues ya se dijo que, según el INSIVUMEH, la actual temporada lluviosa es similar a la observada en 2011, 2012 y 2017. Pero no cabe ignorar que la ubicación geográfica de Guatemala, entre los océanos Atlántico y Pacífico, y las condiciones causadas por el cambio climático de alcance global, convierten al país –como al resto de Centroamérica– en un territorio cada vez más afectado por la recurrencia de eventos hidrometeorológicos, como se ilustra en el mapa 2.

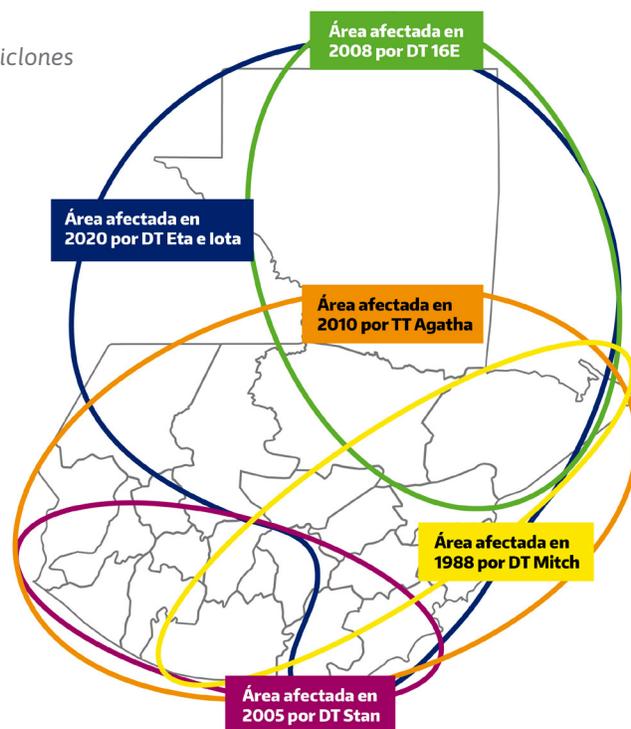
Por otro lado, se debe prestar atención a la peligrosa importancia de la recurrencia de esos

eventos en lugares o regiones donde, dadas las condiciones socioambientales y socioeconómicas precarias, aumentan las vulnerabilidades, que muchas veces se convierten en desastres. Con datos de varias fuentes se identificaron

las áreas del país que se vieron afectadas por cinco depresiones tropicales y una tormenta tropical que sucedieron en 1998, 2005, 2008, 2010 y 2020; muchos de ellos con municipios donde los niveles de pobreza e inseguridad alimentaria y nutricional son más agudos y además, se encuentran localizados dentro del Corredor Seco, que además sobresale por las altas temperaturas y aridez del territorio.⁹

Mapa 2

Áreas de Guatemala afectadas por ciclones tropicales 1998-2020



8. CONRED (2012) La vulnerabilidad asociada a los desastres. Un marco conceptual para Guatemala. https://www.conred.gob.gt/documentos/MARCO_CONCEPTUAL_DELAS_VULNERABILIDADES.pdf

9. Arrecis, M. (2021) *El ambiente en la seguridad alimentaria y nutricional*. Revista *Análisis de la Realidad Nacional*, (34), 95.

Fuente: tomado de Arrecis, 2021, p. 96. *Adaptación con base en Gobierno de Guatemala, s.f.*

A este mapa hace falta agregar las áreas afectadas por los fenómenos tropicales Eta e Iota, en noviembre de 2020. De acuerdo con un balance consolidado por la CONRED difundido el 23 de julio de 2021, ambos fenómenos causaron estragos en prácticamente todo el país, dejando un millón 797 mil personas damnificadas y dos millones 438 mil 939 personas afectadas, incluyendo 61 fallecidas e igual número de desaparecidas. Por lo que toca a los daños materiales, ese consolidado da cuenta de 91 mil 785 viviendas en riesgo o con daños leves, moderados y severos; asimismo anota que 883 tramos carreteros fueron afectados, 26 carreteras fueron destruidas, 116 puentes afectados y 52 puentes destruidos, además de 48 edificios y 455 escuelas afectadas.¹⁰

El suma y sigue de las secuelas

Según puede colegirse de los datos citados hasta aquí, el país está inmerso en un círculo descendente en el cual se combinan la frecuencia de los ciclones tropicales con una degradación acumulativa del ambiente y los recursos naturales, así como la destrucción o deterioro de los bienes materiales construidos por el trabajo humano, en un entorno socioeconómico cada vez más crítico. Tómese nota de que entre el desastroso paso de Eta-Iota (noviembre de 2020) y los primeros estragos causados por la actual temporada lluviosa (junio de 2022) apenas median 19 meses, sin que haya pasado lo peor de la temporada ciclónica. Según un reporte del diario digital *República*, “este año se prevé que 18 huracanes afecten las costas del Pacífico y el Atlántico”,¹¹ en tanto que el Centro de Predicción

Climática de la estadounidense Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés) pronostica “una actividad de huracanes por encima del promedio este año, lo que la convertiría en la séptima temporada consecutiva de huracanes por encima del promedio”.¹²

Aunque el presidente Giammattei se conforma con la explicación –no demostrable estadísticamente– de que “cada vez pasa más agua”, es muy extendida la percepción pública de que de un tiempo a esta parte hay un abandono notorio y disminución de la calidad de la obra pública. La falta de mantenimiento de la infraestructura vial, el otorgamiento de concesiones millonarias a empresas constructoras de dudosa solvencia técnica y el olímpico descuido de las responsabilidades de los gobiernos municipales y del gobierno central en ese ámbito, son percibidas por gran parte de la sociedad como una de las peores expresiones del cáncer de la corrupción y la inacción a la reforma del Estado, asociadas con los mal llamados “desastres naturales”.

En la actual crisis, resulta paradigmático el caso del hundimiento iniciado en el km 15.5 de la carretera CA-9 sur, en el municipio de Villa Nueva. En ese lugar han estado saliendo a flote las evidencias de la incapacidad, la improvisación y el despilfarro, que huele fuertemente a corrupción. Un titular de la versión digital del programa radiofónico *Con Criterio* basta para resumir lo que se ha visto allí: “Hundimiento de Villa Nueva: no hay planos de drenajes y Covial adivina dónde encontrar el problema”. La nota, publicada el 20

10. CONRED (2021) *Consolidado incidentes fenómeno tropical Eta-Iota*. <https://conred.gob.gt/category/emergencia-iota/>

11. González, L. (6 de junio de 2022) Temporada de huracanes 2022: ¿Cuántos y cómo afectarán el Atlántico y el Pacífico? *República*. <https://republica.gt/guatemala/temporada-de-huracanes-2022-cuantos-y-como-afectaran-el-atlantico-y-el-pacifico--20226611440>

12. NOAA (2022) NOAA predice temporada de huracanes en el Atlántico 2022 por encima de lo normal. <https://www.noaa.gov/news-release/noaa-predicts-above-normal-2022-atlantic-hurricane-season>

de junio, no tiene desperdicio, pero es imposible citarla completa; baste con su primer párrafo:

El ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) esperaba reparar y liberar el tramo del kilómetro 15 de la ruta al Pacífico. Las máquinas vertían concreto fluido para poder cerrar el hundimiento que hizo colapsar la ruta la semana pasada, pero las lluvias del fin de semana hicieron más grande el problema: el agujero ahora es el doble de la apertura original. La Unidad Ejecutora de Conservación Vial (Covial) y los ingenieros a cargo esperan retomar las reparaciones el martes.¹³

A su turno, en nota del 24 de junio, *Prensa Libre* resumió: “Han pasado 10 días desde que comenzó el hundimiento en Villa Nueva. Las autoridades vertieron concreto líquido y lodocreto que se perdió, hablaron de puentes bailey, fallas geológicas, pero aún no hay solución”. Y apostilla que durante esos diez días “no solo se ha visto cómo el socavamiento ha crecido de tamaño de forma preocupante, sino también el poco avance por parte de las autoridades para encontrar una solución al problema”.¹⁴

Controversialmente, a través del Ministerio de la Defensa Nacional se gestionó la inspección del

lugar por ingenieros militares estadounidenses, a quienes se solicitó apoyar “a las instituciones locales para determinar qué acciones se deben tomar para la reparación”¹⁵ del hundimiento, que durante ya más de 15 días tiene trastocado el tránsito vehicular en una de las carreteras económicamente más importantes del país.

Según explicó el presidente Giammattei el viernes 24 de junio, los colectores causantes de la caverna colapsaron, se construirá uno nuevo para llevar la corriente de agua hacia el río Platanitos y que en el km. 15.5 “ya no va a volver a haber más carretera, allí va a haber puente, porque la falla [geológica] va a seguir abriéndose las veces que sean”. Provisionalmente, agregó, se instalarán dos puentes tipo Acrow –que se comprarán mediante un convenio con el Comando Sur del ejército de EE. UU. – los cuales serán instalados en no más de una semana después que lleguen al territorio nacional.¹⁶

Pero entre que son peras o son manzanas, el colapso de la vía en la ruta de Villa Nueva hacia el sur del país hizo evidente, además, el costo que tiene para la economía nacional la macrocefalia centralista de la ciudad de Guatemala, cuyos accesos de y hacia aquella zona del departamento de Guatemala resultaron desquiciados, convirtiendo en un verdadero calvario para

13. Patzán, J. (20 de junio de 2022) Hundimiento Villa Nueva: no hay planos de drenajes y Covial adivina dónde encontrar el problema. *Con criterio*. <https://concriterio.gt/hundimiento-villa-nueva-no-hay-planos-de-drenajes-y-covial-adivina-donde-encontrar-el-problema/>

14. Arellano, P. (24 de junio de 2022) Hundimiento en Villa Nueva: Las imágenes, frases y hechos tras 10 días del colapso de la ruta que sigue inhabilitada. *Prensa Libre*. https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/hundimiento-en-villa-nueva-las-imagenes-que-retratan-la-problematica-a-diez-dias-de-su-origen-breaking/?utm_source=Alertas&utm_medium=PrensaLibre&utm_campaign=Nacionales

15. Gutiérrez, C. (21 de junio de 2022) CIV solicita ayuda a EE.UU. para inspeccionar agujero en Villa Nueva. *elPeriódico*. <https://elperiodico.com.gt/sociedad/local/2022/06/21/civ-solicita-ayuda-a-ee-uu-para-inspeccionar-agujero-en-villa-nueva/>

16. Oliva, W. y Domínguez, A. (2022) “Allí ya no habrá más carretera”: Giammattei dice que tendrán que comprar puentes debido a falla en el hundimiento de Villa Nueva. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/alli-ya-no-habra-mas-carretera-giammattei-dice-ahora-que-tendran-que-comprar-puentes-debido-a-falla-en-el-hundimiento-de-villa-nueva-breaking/>

trabajadores y transportistas el traslado hacia sus centros habituales de actividad. Miles de horas/hombre se han perdido en filas interminables de automotores en ambas direcciones; y no se diga el consumo de unos combustibles que siguen por las nubes, a pesar del subsidio gubernamental.

Según señala Walter Bran, director ejecutivo de la Federación de Cámaras de Industria de Centroamérica y República Dominicana (FECAICA), el uso de vías alternas para evadir la zona del hundimiento ha ocasionado el incremento del tiempo de traslado, reduciendo la productividad de las unidades de transporte y la interrupción de la cadena logística, “lo cual puede causar desabastecimiento, costos adicionales, pérdidas en productos perecederos que deben llegar a su destino en tiempos limitados, e incluso incumplimiento de contratos”.¹⁷

A su vez el diario *Prensa Libre* resumió la cuestión señalando que “atrasos en la logística de carga, ampliación del tiempo para transporte y aumento de costos son tres impactos que los sectores productor, importador y exportador experimentan por el hundimiento de un tramo de la carretera en el kilómetro 15 de la ruta al Pacífico, aparte de varios derrumbes”.¹⁸ Entre esos derrumbes se incluye el ocurrido en el Km. 24.5 de la carretera Interamericana, en jurisdicción de Mixco, que ha estado teniendo impacto en los desplazamientos hacia el destino turístico de La Antigua Guatemala y hacia el altiplano occidental del país. Según acota *Prensa Libre*, “las rutas que se están tomando como alternas no están en buenas condiciones ni son aptas para el transporte pesado, lo que agrava la situación”.

Si bien lo que ocurre en área metropolitana de la ciudad de Guatemala tiende a acaparar la atención de los medios de comunicación, está claro que los efectos críticos del inicio de una temporada “normal” de lluvias alcanzan al conjunto del país. En el oriente las inundaciones causaron grandes pérdidas –aún no cuantificadas– en la producción pecuaria, así como es previsible la pérdida de cosechas de varios tipos de cultivos; como ocurrió con Eta-lota, el impacto mayor podría ocurrir en la economía familiar campesina, lo cual repercutirá también en el encarecimiento de los alimentos; se agravará la inseguridad alimentaria y se estimularán los procesos migratorios hacia el norte del continente.

La respuesta del Estado

Frente a esta nueva emergencia socioambiental, el gobierno de Giammattei reaccionó casi de manera refleja y de forma similar a como ha venido haciendo casi desde el inicio de su mandato: decretar un estado de excepción; en este caso un estado de Calamidad Pública en ocho departamentos de la República: Chiquimula, Zacapa, Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa, El Progreso, Guatemala y Sacatepéquez, al amparo del Decreto Gubernativo 3-2022 publicado el 22 de junio y ratificado un día después en sesión extraordinaria por el Congreso de la República, cuyo decreto (No. 35-2022) amplió la aplicación de la medida a todo el territorio nacional, durante un período de 30 días.

La solicitud de decretar el estado de Calamidad Pública partió de la Asociación Nacional de Mu-

17. Gándara, N. (24 de junio de 2022) Socavón en Guatemala: Interrupción logística y desabastecimiento, advierte Fecaica. *Bloomberg Línea*. <https://www.bloomberglinea.com/2022/06/24/socavon-en-guatemala-interrupcion-logistica-y-desabastecimiento-advierte-fecaica/>

18. Bolaños, R. (20 de junio de 2022) El colapso de varias carreteras causa no menos de tres impactos en el comercio nacional y de exportación. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/el-colapso-de-varias-carreteras-causa-no-menos-de-tres-impactos-en-el-comercio-nacional-y-de-exportacion/>

nicipalidades (ANAM), en respuesta a una gestión en tal sentido presentada por el alcalde de Villa Nueva, Javier Gramajo, ante una mesa de diálogo convocada por la presidenta del Legislativo, Shirley Rivera. La ANAM también solicitó la creación de un fondo especial “que sea dirigido única y exclusivamente para las 340 municipalidades para atender esta emergencia”.¹⁹

En el Congreso, como ya se dijo, se amplió a todo el territorio nacional el estado de excepción, pero además la coalición progubernamental acordó una transferencia presupuestaria por Q1,000 millones para crear el fondo emergente solicitado por la ANAM. Según reportó *Prensa Libre*, la iniciativa de ajuste al presupuesto del Estado vigente, fue realizada por el diputado Cándido Leal, presidente de la comisión de Finanzas e integrante del oficialista partido Vamos.

“El cambio consiste en tomar Q600 millones del fondo para la compra de vacunas anticovid —de Q1 mil millones— y Q400 millones del recién aprobado plan de emergencia para la infraestructura vial, un fondo de más de Q3.1 mil millones que se otorgó al Ministerio de Comunicaciones para reparación de carreteras”, agrega la información del matutino.²⁰

La reasignación de los recursos destinados originalmente a la compra de las vacunas anticovid fue criticada severamente por la junta directiva del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guate-

mala, que en un comunicado aseguró que “disminuir o desviar financiamiento del Ministerio de Salud, significa enfermedad y muerte para la población, se contraponen a la necesidad del fortalecimiento del sistema de salud pública”; señala también que “contraviene el Plan Nacional de Vacunación para la COVID-19, cuyo cumplimiento está aún en proceso”, con una cobertura del 37% de la población total del país con dos dosis de esa vacuna. La entidad gremial agrega que este recorte ocurre “cuando han dejado en espera de la segunda dosis a medio millón de niños y niñas entre 6 y 11 años” de edad.²¹

En otras palabras, las presuntas buenas intenciones del estado de Calamidad Pública quedan seriamente empañadas por esta inexplicable práctica de “desvestir a un santo, para vestir a otro”, según reza una conocida expresión popular. Medida que, además, ocurre cuando Guatemala está experimentando la llamada quinta ola de la COVID-19. Así lo confirmó Francisco Coma, titular del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), quien reveló que en algunos lugares donde se realizan pruebas del contagio, éste llega hasta el 40 por ciento.²²

En declaraciones del mismo 27 de junio, Coma dijo a Emisoras Unidas que más del 80 por ciento de casos de pacientes moderados y severos está formado por personas que no están vacunadas o no han completado el esquema de dos dosis. Sin embargo, en la misma entrevista, restó

19. Toledo, F. (21 de junio de 2022) Gobierno declara Estado de Calamidad en 8 departamentos por lluvias. La Hora. <https://lahora.gt/nacionales/fabiola-toledo/2022/06/21/gobierno-declara-estado-de-calamidad-en-8-departamentos-por-lluvias/>

20. Cuevas, D. (23 de junio de 2022) Oficialismo consigue desviar fondos de vacunas y capitalizar Q1 mil millones para compras por excepción. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/oficialismo-consigue-desviar-fondos-de-vacunas-y-capitalizar-q1-mil-millones-para-compras-por-excepcion/>

21. Véase en https://twitter.com/_COLMEDEGUA/status/1540449402267090944

22. García, O., Domínguez, A. y Montenegro, H. (27 de junio de 2022) “Estamos en plena quinta ola”: Salud afirma que positividad de covid-19 incrementó y en algunos centros llega al 40%. *Prensa Libre*.

importancia al recorte presupuestario hecho precisamente al programa de adquisición de vacunas anticovid. Indicó que el MSPAS tendrá, después del recorte, una reserva “de poco menos Q380 millones que le quedarán disponibles al Ministerio de Salud para la adquisición de vacunas contra la Covid-19. La cifra, aseguró, sería suficiente para cubrir la demanda en lo que resta de este año, según el reporte de *Publinews*.²³

En estas condiciones cobra fuerza la sospecha levantada por la dispersa oposición parlamentaria, en el sentido de que se trata de una nueva vuelta de tuerca hacia los preparativos electorales para los comicios generales a realizarse exactamente dentro de un año, en junio de 2023. “Si lo que quieren es ampliación del techo presupuestario, ya sabemos cuál es la estrategia: tener mucho dinero para la campaña del próximo año y con ello se desnaturaliza el objetivo y propósito de un estado de Calamidad”, opinó el diputado Samuel Pérez Álvarez, del partido Movimiento Semilla. En tanto que en el polo ideológico opuesto Álvaro Arzú Escobar, del Partido Unionista, señaló que el reajuste presupuestario es “una irresponsabilidad y dentro de 30 días, otra prórroga, no porque sigan las lluvias sino porque no habrán terminado el dinero. Entonces, vamos a tener dos o tres meses de ejecuciones sin control”, según citó a ambos *Prensa Libre*.²⁴

La emergencia climática y el estado de Calamidad Pública, tuvieron otro efecto imprevisto para el gobierno: hicieron que quedara en el vacío

mediático el Programa Nacional de Emergencia Conflicto Rusia-Ucrania, presentado el 16 de junio por el presidente Giammattei y el presidente del Banco de Guatemala y de la Junta Monetaria, Sergio Recinos.

El referido programa de emergencia, al que se destinarán unos Q6 mil 741 millones, tiene como propósito contrarrestar los efectos económicos derivados del conflicto armado entre los dos países eslavos y atender las secuelas de la pandemia de COVID-19. Recinos señaló que la crisis causada por el conflicto entre Rusia y Ucrania ha tenido impacto en Guatemala, en especial en la inflación de los precios de los alimentos y los combustibles debido al alza del petróleo. El programa buscaría reducir esos impactos, sobre todo “en la población más vulnerable”. Contempla iniciativas en materia de política fiscal, protección social, políticas sectoriales, política monetaria, cambiaria, crediticia y financiera, cooperación internacional y otras acciones.²⁵

Llama la atención, precisamente, es que uno de los vacíos de ese plan es la ausencia de toda referencia a la emergencia climática, que ya estaba en curso cuando se presentó programa emergente. Se trata, en realidad, de una aglomeración de políticas y acciones que ya venían en curso, que no ofrecen casi ninguna novedad.

Es un programa que no despierta entusiasmo ni aun en centros de pensamiento cercanos al gobierno, a tal punto que María del Carmen Aceña, del Centro de Investigaciones Económicas

23. Pineda, S. (27 de junio de 2022) Guatemala enfrenta quinta ola de Covid-19, pero no habrán restricciones. *Publinews*. <https://www.publinews.gt/gt/noticias/2022/06/27/quinta-ola-covid-19-en-guatemala-junio-2022.html>

24. Cuevas, D. (23 de junio de 2022) Oficialismo consigue desviar fondos de vacunas y capitalizar Q1 mil millones para compras por excepción. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/oficialismo-consigue-desviar-fondos-de-vacunas-y-capitalizar-q1-mil-millones-para-compras-por-excepcion/>

25. Agencia Guatemalteca de Noticias (16 de junio de 2022) Presentan Programa Nacional de Emergencia Conflicto Rusia-Ucrania. <https://agn.gt/presentan-programa-nacional-de-emergencia-conflicto-rusia-ucrania/>



Nacionales, escribiera que “al leer el contenido hubo gran decepción debido a que las acciones que se tomarán serán de corto plazo, de poco contenido y difícilmente impactarán positivamente el país”.²⁶

Parece extenderse la percepción de que el estado de Calamidad Pública únicamente servirá para abrir aún más la llave del gasto sin control, ruta por la cual Guatemala seguirá calificando como un Estado calamitoso.



26. Aceña, M. (20 de junio de 2022) *Más y mejor infraestructura*. <https://cien.org.gt/index.php/mas-y-mejor-infraestructura/>